

Precios de suscripción.

Avila, un mes.. . 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre.... 4 id.  
 PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

**Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.**  
 No se publica los días siguientes á festivos.

**COMPANIA GENERAL ABULENSE**  
**ANUNCIO**

Debiendo proceder esta Compañía á la venta de las dos mil quinientas acciones existentes en Cartera correspondientes á la segunda serie, para atender al desarrollo de los negocios sociales, el Consejo de Administración en su sesión de veintiseis del actual, acordó lo siguiente:

- 1.º La suscripción se verificará el día 1.º de Abril próximo, desde las diez de la mañana á la una de la tarde.
- 2.º Tendrán derecho de suscripción los actuales poseedores de acciones.
- 3.º El pedido se hará en pliegos cerrados que se presentarán en las oficinas de la Sociedad en el día y á las horas marcadas en la condición primera.
- 4.º El precio será el de á la par, ó sea, el de cien pesetas por acción.
- 5.º Si la demanda excediera de las dos mil quinientas acciones que se enajenan, se verificará el prorrateo dado el número de las suscriptas.
- 6.º Las acciones se recogerán el día 10 de Abril próximo pagando su importe en el acto.—Avila 28 de Marzo de 1901.—Por A. del C. de A., el Secretario Gerente, *Jorge Navarro y Almansa.*

## ¿Seguiremos lo mismo?

Todavía no se ha publicado en la «Gaceta» el decreto de disolución de las actuales Cortes y ya se hacen entre los políticos cálculos y conjeturas acerca de la forma en que podrán quedar constituidas las que resulten de la consulta que se haga al cuerpo electoral.

No son los prohombres de la situación los que menos gustan de estos calendarios, según dicen los informes telegráficos de los correspondientes madrileños. Este afán de oficiar de profetas, no cuadra muy bien á quienes, cuando menos por las afinidades políticas con el actual gabinete, están en el deber de hacer creer á la masa neutra en la sinceridad del sufragio.

A nadie debe pues extrañar la indiferencia con que el cuerpo electoral, recibe el llamamiento que los poderes públicos le hacen para que pueda emitir su opinión, eligiendo sus representantes.

Cuando en un país, organizado

constitucionalmente, los políticos de turno se atreven á prejuzgar los hechos y á vaticinar acerca de la probable solución de sucesos que no se han iniciado siquiera, no hay que esperar que la sinceridad presida los actos de los gobernantes, ni que de las urnas salgan proclamadas las personas que más merecimientos tengan.

Dijo el Sr. Moret que llegaba al ministerio de la Gobernación con firme y decidido propósito de que se respetara el fallo del cuerpo electoral y el marqués de Teverga, desde el departamento de Gracia y Justicia, por su parte anuncia una generosa circular dirigida á los presidentes de Audiencia, para garantizar en todo su vigor la pureza del sufragio.

Los propósitos de uno y otro consejero son acreedores al aplauso general; pero cansados estamos de saber que los buenos propósitos á nada práctico conducen, si no van acompañados de las energías y la entereza que se necesita para que puedan convertirse en realidad.

Buenos son, sí, sus propósitos; pero esto no basta. Nada práctico se conseguirá en materia electoral mientras, como decíamos días pasados, los gobiernos no se limiten á ser meros espectadores en las luchas que se planteen.

Mientras esto no suceda, la farsa seguirá imperando como hasta aquí y los Cuerpos Colegisladores responderán tan solo á las conveniencias de tal ó cual político.

## GUIISO DEL PAÍS

### DE TODO UN POCO

En Madrid donde he pasado una corta temporada, me he convencido lectores de una cosa muy extraña; al lado de la opulencia reina el hambre y la desgracia, muy cerca del esplendor y de la gente holgazana, hay seres oscurecidos que sin embargo trabajan; á unos les sobra comida y á otros lo preciso falta, mientras bastantes personas con el lujo se entusiasman, otros no tienen ni abrigo, ni pan, ni lumbre, ni casa. Este cuadro tan horrible causa dolor en el alma, en el cerebro torturas y en el estómago náuseas. Madrid, el simpár Madrid para lavar esta mancha y que la gente no grite mirando sus muchas faltas, debe de hacer un esfuerzo

y procurar sin tardanza que en el siglo venidero, ni ricos, ni pobres haya sino solo madrileños y madrileñas de casta.

FRANCISCO DELGADO.

## LA AGRICULTURA EN ESPAÑA,

### ¿puede desarrollarse por la iniciativa exclusiva del agricultor?

Desde algún tiempo á esta parte se viene siguiendo una campaña digna de encomio por los periódicos y revistas profesionales y aun por los diarios políticos, á fin de regenerar (palabra en boga) la tan decayda como importante riqueza agrícola.

Campos de experiencia, folletos y cartillas que pueden ilustrar á la clase, nos invitan á diario á salir de las rutinarias prácticas que desde inmemorable tiempo venimos siguiendo los agricultores.

Los ejemplos de los adelantos que en otras naciones, menos fértiles que nuestro suelo, que Naturaleza dotó de aguas, sol y otros elementos tan necesarios para la vegetación, han alcanzado un grado de producción que hace competencia á nuestros espontáneos frutos.

Esta competencia, que hace difícil la vida del obrero y empobrece al país si no sale de su atonía, es el problema de actualidad, es la mina sin explotar, que, sin ingenieros hábiles y capitales que el labrador no tiene ni puede disponer por las grandes cargas del Estado, eternamente quedará oculta en las entrañas de la tierra.

El agricultor, desde tiempo ha, se viene haciendo cargo de estos adelantos, y aunque refractario á todo aquello que sale de la práctica usual, ve que puede ser panacea de sus males, pero desconfía de su éxito porque el grado de cultura no es suficiente á exponer su corto capital en experiencias que indudablemente se encontraría con las dificultades de un desconocimiento como en su mayoría tenemos para aplicar á cada terreno semillas y abonos adecuados.

Verdad es que tenemos estaciones y campos de experiencia en varias regiones (escasas por cierto) sufragados sus gastos por cuenta de nuestro paternal Gobierno; pero ¿pueden aquellas llenar el fin que se proponen ó á que se destinan? Ni es fácil ni tan sencillo como se proponían por las razones que someramente expondré.

No sé de qué personal se componen estos centros, pero seguramente tendrán un Director, que será ingeniero, capataces y los obreros necesarios, amén de una extensión de terrenos comprados ó arrendados, que costarán al Estado algunos miles de pesetas.

En estos terrenos, previamente analizados y preparados, se destinan á la aclimatación y ensayamientos de todas las clases de hortalizas, granos, vides y arboleda de toda especie, dividiéndose en parcelas para que puedan apreciarse sus resultados, y como es natural, saliendo de los moldes ordinarios.

Indudablemente que esas enseñanzas podrían aprovechar á todos aquellos que las practiquen y estudien en esa escuela.

Pero si esto es práctico y provechoso á determinadas localidades, no es tan general el beneficio como es de desear y al objeto propuesto, á no ser que su propósito sea hacer esas experiencias para extenderlas después á los pueblos rurales que más lo necesitan.

Los labradores que, por lo general, más fal-

tos se hallan de esos estudios y experiencia viven aislados en alquerías y pueblos pequeños, y ni su posición es bastante desahogada para mandar personas que los practiquen ni enseñen, ni las distancias que les separan de esos centros pueden darles facilidades para que con una visita y con un puñado de tierra quedasen informados y analizados todos sus terrenos.

Las escuelas ó centros de enseñanza que para estos casos se destinan hoy, no son de lecciones diarias que al sacrificio que cualquier agricultor quisiera hacer correspondan, puesto que para dos lecciones que puedan dar á la semana, por ejemplo puedan soportar los gastos de temporada sopena de que á otros trabajos ó estudios dedicasen al hijo ó persona mandada á perfeccionarse, lo cual es difícil y costoso y contraproducente, pues acaso los cinco días restantes de ella los aplicaría á la holganza, madre de otros vicios.

Lo práctico y más económico, á mi modo de ver, sería que en las cabezas de partidos y puntos principales de producción de esta ú otra especie, se creara un campo experimental, siendo de cuenta del propietario los terrenos; los braceros y los abonos necesarios bajo la dirección exclusivamente de un práctico que con conocimiento de los nuevos adelantos analice, ordene y disponga en finca ó fincas que indudablemente se prestaran sus dueños á que se laboren y cultiven en esta forma.

El coste para el Estado nunca será mayor que el salario del Director de cada una de dichas localidades y del de las máquinas ó artefactos adecuados que para estos experimentos se necesitasen para la mejor perfección del objeto, puesto que los demás quedarían á cargo del agricultor ó cosechero, que siempre recibiría el beneficio de la enseñanza y el fruto que produjesen sus fincas.

Si las ideas y el propósito de nuestros gobernantes es el de llevar el convencimiento á esa clase, que á la vez que carece de conocimientos tiene la desconfianza de su buen éxito, y la protección que se pretende dar es sincera, ponga en práctica mis someras indicaciones, que indudablemente será de mayores y más próximos resultados con un ahorro de unos cuantos miles de pesetas para el Erario público.

*José S. Matas.*

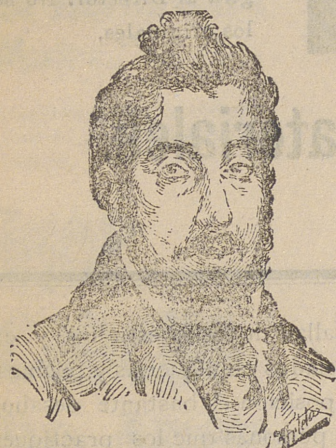


LARRA

A Mariano José de Larra, conocido en el mundo de las Letras por *Figaro*, pseudónimo con que él firmó todos los trabajos por su prodigioso cerebro concebidos en la época en que gozó más celebridad, corresponde la gloria de haber sido el fundador de la crítica moderna, en nuestra patria y el primer crítico español del siglo XIX, y por esto, aunque no hubiera producido buen número de obras literarias de diversos géneros, más que suficientes para hacer célebre á su autor, su memoria es acreedora á la inmortalidad y su nombre ocupa dignamente un puesto entre los de todos aquellos seres que han contribuido á elevar la literatura española al prestigio que hacen de ella un monumento cuyos grandes hombres por nadie han sido discutidos.

Larra había nacido en Madrid el 24 de Marzo de 1809, y cuando solamente contaba cinco años trasladóse con su padre, médico de primera clase del ejército de Napoleón, á Francia, de donde regresó en 1817, dedicándole entonces el autor de sus días al estudio de las ciencias naturales, para lo que le hizo ingresar como interno en el colegio de San Antonio Abad, de Madrid. En esta época ó sea cuando

tenía de diez á doce años de edad, Larra dió muestras de poseer un talento superior y un carácter triste y reflexivo, hasta el extremo de no haber recibido ningún castigo por desapicado y travieso de entretenerse jugando al ajedrez en los ratos de ocio, en lugar de tomar parte en los infantiles juegos con que se divertían sus compañeros de colegio.



Al abandonar el Colegio trasladóse á Marsella, donde residía su familia y en esta ciudad tradujo del francés «La Iliada» y «El Mentor de la juventud», escribiendo además una gramática castellana. Por disposición de sus padres pasó á Madrid á prepararse para el estudio de la carrera que fuera de su agrado, y en tres años aprendió el griego, el inglés, el italiano y las matemáticas, marchando al cabo de ellos á Valladolid, en cuya Universidad había de cursar Filosofía y Leyes; mas antes de que terminara sus estudios, un suceso amoroso, que algunos de sus biógrafos señalan como origen del carácter sombrío y exóptico que tanto torturó á Larra en el último tercio de su vida, le obligó á trasladarse á Valencia, instalándose definitivamente en Madrid, donde unos amigos le brindaron con un destino que le proporcionaba los medios para atender á sus necesidades.

Pero el autor de «El día de difuntos» no había nacido para ser una de tantas sanguijuelas burocráticas y muy pronto dejó su empleo para dedicarse á las Letras. Antes de la muerte de Fernando VII fundó la revista «El Pobrecito Hablador», desde la cual, y bajo el pseudónimo de «El Bachiller D. Juan Pérez de Munguía» fustigaba despiadadamente, y con tanto ingenio como donosura, lo mismo á políticos que á literatos, cobrando fama de escritor satírico de grandes méritos.

Cuando dejó de publicar su periódico, D. José María Carnerero le dió un puesto en la *Revista Española* y después fué Larra el escritor más mimado de su época. Los periódicos se disputaban su colaboración, los más altos personajes de la corte su amistad, y en todas partes no había para Larra más que consideraciones; la fortuna le permitía ganar lo suficiente para vivir con lujo y para hacer viajes á Lisboa, París y Londres, y en su propio hogar tenía una esposa amantísima y unos hijos que con sus caricias podían rodearle de dulzuras y felicidades; pero todo eso, que á otro mortal hubiera hecho felicísimo, á Larra le producía náuseas y fastidio al mirarlo desde el pedestal que le habían erigido su orgullo y su excepcionismo, haciéndole exclamar: Todas las verdades del Universo se podían consignar en un papel de cigarro.

La frase «Mi vida es una cadena de males y toca ya á su último escalón» que sus amigos le oyeron varias veces y las ideas que en sus últimos trabajos literarios vertió, acusaban en él un estado de espíritu que hacía esperar de él una tragedia, la cual llevó á efecto en su propia morada á las nueve de la noche del 13 de Febrero de 1837.

Larra tenía entonces veintiocho años de edad.

HERNANDO DE AGUVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## CRÓNICA

Si D. Joaquín Costa no se hubiera ocupado del caciquismo en su conferencia celebrada en el Ateneo, otro gallo le hubiera cantado; pero así, la concurrencia fué poco numerosa.

Muy elocuente estuvo á qué hablar de los méritos del insigne conferenciante; pero los vicios que denunció están en la masa de la sangre, y ni el vicioso podrá enmendarse ni á nadie le gusta que le echen en cara sus defectos. De ahí el abandono del público en disertación tan magistral.

El caciquismo impera, no ya en política, sino en todo; conocemos á los caciques y ¡tengamos valor para confesar nuestro delito! algunos nos habremos postrado ante el fatídico personaje en demanda de servicios que en otras partes no hemos podido conseguir, aun teniendo derecho á ello.

Y como nosotros mismos endiosamos al cacique, como el vicio radica en la masa de la sangre, el caciquismo no se desterrará de nuestras costumbres, como no sea de la manera que indicaba Costa.

Ya se han lanzado á la publicidad algunas candidaturas para diputados á Cortes.

Las primeras que han aparecido han sido la de los carlistas, que presentan diputados en 18 ó 20 circunscripciones; siguen las de los republicanos-romeristas las de los independientes, nacionalistas y otros.

Entretanto Moret, desde su olímpica altura gubernamental contempla sonriendo el bullir de las oposiciones y reposa tranquilo, teniendo bajo su almohada el encasillado oficial, á la manera de los prestidigitadores que saben de antemano la carta que Ud. ha de tomar de la baraja preparada que le ofrecen.

Y he aquí, Sr. Costa, el caciquismo en grado superlativo; el gobierno, el gran cacique que todo lo puede porque dispone de bayonetas y cañones y de los gobernadores y de los alcaldes del censo electoral.

El gran cacique, que como los tahures levanta muertos, incapacita electores, falsifica el sufragio y... triunfa.

Y desde arriba hasta abajo todo está á merced del caciquismo; cada uno tiene su cacique, como cada mosca tiene su araña que la extraiga la sangre, la vida en fin.

Manuel R. Sánchez.

## Á VER ESA BAZA

Jugando á la información andaban los periódicos madrileños, cuando el asunto de la señorita Ubao era el pan nuestro de cada día, y *El Nacional* y *El Español*, (no dirán ustedes que no somos imparciales) entre otros publicaron algunos artículos razonables y, al parecer bien intencionados, pero en cambio *El Z* y *El X* sobre todo el primero, descubrían mucho el juego; hasta que un colega madrileño él, por más señas animoso y valiente y dispuesto á no dejarse ganar la partida, sospechando algo, dijo con bronca voz hace unos días: ¡á ver esa baza!

Y vean mis queridos lectores de EL DIARIO DE AVILA lo que se ha descubierto al poner las cartas patas arriba.

«En el asunto de la señorita Ubao (copiamos de un periódico) ha gastado su familia lo siguiente:

1. Por honorarios al señor Salmerón, 35.000 pesetas.
2. Derechos de escribanos, costas, etcétera, 3.000 pesetas.
3. Papel sellado, 2.000 pesetas.
4. Tres artículos de fondo del *Z* (¿eh, qué tal?) á 5.000 pesetas cada uno 15.000 pesetas.
5. 800 líneas de información de *El X* á duro la línea 4.000 pesetas.
6. 825 líneas en *El Z*, á cuatro pesetas línea, 3.300 pesetas.
7. Para abono á los que vociferan por las calles, 1.700 pesetas.
8. Pedimento del señor Maura, 5.000 pesetas.
9. Otros gastos imprevistos, 4.000 pesetas. Que suman: 73.000 pesetas ó sean 14.600 duros.»

Hasta aquí lo que dice el periódico aludido. Y digo yo, si llegan á ser frailes los que ocultaban la baza, á estas fechas tenemos que taparnos los oídos, pero el que se los tapa ahora y con algodón de lo fino, es *El Z* que cobró, según arriba se dice, los tres mil duros y el pico por combatir á la reacción como decía.

Pero ahora, el pobrecito se hace el sordo, y no oye, aunque le griten al oído con bocina. ¡Á ver esa baza, amigo!

EL CHARRO DE ROBLIZA.

## DESDE NAVAS DEL MARQUÉS.

SR. DIRECTOR DE EL DIARIO DE AVILA

Muy Sr. mio: Desde la última que le escribí, nada de particular ha ocurrido en esta localidad; hoy solo tengo que participarle, por si le conviene insertarlo en las columnas del DIARIO que se encuentran en esta un ingeniero y un ayudante, auxiliados por el capataz que reside en esta villa y varios peones, midiendo los terrenos que han de servir para Sanatorios, uno de invierno y otro de verano; han señalado según nos dicen, unas 22 hectáreas y ahora están valuando los árboles.

Debido al mal temporal, adelantan muy poco las obras de los seis hoteles en construcción; posteriormente ha sido pedido terreno para

otros catorce y aun se cree pedirán más; con el tiempo llegará á formarse un bonito barrio entre esta villa y la estación.

Queda de Ud. afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Marzo 25 de 1901.

## NOTICIAS

Según nuestras noticias, hoy jueves, se firmará la real orden nombrando Alcalde de Ávila á nuestro particular y querido amigo, el conocido médico, D. Adolfo Monfleto.

X **Cognac.**—Henri Garnier y C.<sup>a</sup> 22

¿Pero qué cuarterones de tabaco son los que se venden desde hace algún tiempo por la Compañía Arrendataria?

No tienen ni sabor, ni olor, ni color... ni parecen tabaco, dicen algunos fumadores, bien que estos, hacen mal en quejarse de una cosa que después de todo les conviene, ya que dicho tabaco es tan inofensivo como insípido, y por lo tanto, no produce los efectos que se atribuyen á la nicotina.

X Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal é inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive.—Ávila, Farmacia de La Puente.

Ha obtenido un mes de licencia el Arquitecto provincial D. Vicente Botella, que pasado mañana saldrá con su distinguida familia para Alcoy, en donde pasará el próximo mes de Abril.

Anuncio y prosperidad son una misma cosa. No hay casa que anuncie que no sea rica.—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos Madrid.

El tiempo ha vuelto á empeorar, la Primavera empieza dando el timo, es una pícaro de tomo y lomo, revelándose como tal anteañoche y en el día de ayer, con heladas soberbias y un cierzo orgulloso tal vez por haber acariciado el rostro de los valientes exploradores del Polo Norte.

Pero, señor, ¿cuándo vá á dejar de hacer frío este año?

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagro inyección ó Confitas anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.<sup>a</sup> página.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora de D. Luis Muñiz.

X EMINENTEMENTE TÓNICO

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, y no solo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hemos tenido el gusto de saludar en Ávila á nuestro particular amigo el propietario de Rasueros D. Desiderio Cermeño.

X PUBLICIDAD HUMANITARIA

En nuestro deseo de favorecer á nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica en Madrid el médico director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en la calle de Serrano, número 21, don Alfredo Gallego, en los enfermos que asisten á su consulta, nos complace en hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad asombrosa las enfermedades de garganta, nariz y oídos que antes se consideraban de imposible curación.

En este grupo podemos incluir la sordera, la tísis laríngea en cualquiera de sus dos primeros periodos, el lupus y el ozena (fetidez de aliento).

Se encuentra en Madrid el distinguido Diputado por Arévalo D. Emilio Ortuño.

De la *Voz de Peñaranda*:

UNA MENDIGA RICA

Hemos oído que en la semana anterior falleció en el inmediato pueblo de Gimialcón una pordiosera que andaba de pueblo en pueblo pidiendo limosna con una imagen de la Virgen de Valdegimena, encontrándose entre sus ropas la no despreciable cantidad de dos mil duros.

¡Si sería aprovechada!

X RELATO DE UN MÉDICO DE BARCELONA  
CURA INTERESANTE

En un artículo anterior hemos expuesto la opinión y la apreciación del Dr. D. Francisco Castellort, de Barcelona (Ronda San Antonio, 39), de un medicamento especial, las Píldoras Pink, que dicho médico ha empleado con constante éxito en varios enfermos, quienes á causa de afecciones especiales habían sufrido una gran alteración de la sangre acompañada como consecuencia de una debilitación general muy prolongada. Copiamos textualmente lo que dice de un caso de curación de los más interesantes.

«Tengo gusto en hacer constar, dice el eminente Dr. Castellort, lo que se refiere á un joven de 27 años atacado de tuberculosis pulmonar doble de forma tórpida; nunca he tenido ninguna hemoptisis; se notaban estertores sub-crepitantes en ambos vértices y el enfermo se iba desnutriendo en tal extremo por la falta de apetito que se puso con una anemia tan acentuada, con palidez casi marmórea del semblante, descoloración de las conjuntivas y mucosas, y á todo esto la tísisis iba progresando rápidamente. Le administré las Píldoras Pink del Dr. Williams y á los pocos días recobró el apetito, fué animándose el semblante y fueron disminuyendo los estertores de los pulmones. En la actualidad, después de dos meses de tratamiento se halla á tal extremo desconocido que ha aumentado de peso, se halla mucho más nutrido, tiene buen apetito y merced á este cambio tan radical espero triunfar de su tuberculosis.

»Tengo en la actualidad en ensayo este medicamento en tres enfermas cloro-anémicas y dismenorréicas; en una de ellas el resultado satisfactorio es ya manifiesto y en las otras dos solo llevo 5 días de tratamiento, así es que no puedo todavía saber cual será su resultado, que confío será favorable como en el anteriormente citado.»

Las Píldoras Pink se hallan pues, de este modo definitivamente reconocidas como uno de los medicamentos más eficaces contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y todas las enfermedades que provienen de pobreza de sangre. Testimonio como el que antecede son garantía de curación para los que las emplean. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Hoy, jueves, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 26 de Marzo.—Nacimiento, Victoriano Pérez.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 26 de Marzo, 423'81 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron un toro, una ternera, diez carneros, nueve ovejas, dos corderos y nueve cerdos, con un peso de 1.434 kilogramos, devengando un arbitrio de 63'01 pesetas.

## TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Mañana, 29, y ante la Audiencia provincial se verá en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Macario Ruiz, por lesiones, en la cual será defensor el Sr. Fournier y Procurador el Sr. Sierra.

**Juicio por Jurados.**

Anteayer se vió ante los señores Magistrados de esta Audiencia y tribunal del Jurado la causa instruida por el Juzgado de Arenas, contra Benito Díaz Gallardo, por homicidio.

La hora señalada para dar comienzo el juicio era como de costumbre las diez de la mañana, pero como no asistieron número suficiente de señores jurados y con objeto de completarlos, fué necesario hacer un sorteo supletorio, por lo cual se aplazó hasta las tres de la tarde, en que por fin pudo constituirse el Tribunal.

El hecho origen de la misma, según la calificación provisional del Ministerio público, ocurrió en la forma siguiente:

El 11 de Febrero del año último estaban á la puerta del Casino en Pedro Bernardo el procesado Benito Díaz Gallardo y Luis González con otros jóvenes, entablándose entre ambos conversación y dirigiéndose como en broma frases de yo te abraso y yo te ahumo, metiéndose ambos la mano entre la faja y sacando el procesado un arma de fuego y apuntando con ella hacia el González la disparó, dándole el proyectil en la región precordial y ocasionándole una herida á consecuencia de la cual y por haberse presentado una peritonitis producida por aquella falleció el 17 del mismo mes.

Tales hechos en sentir del Ministerio Fiscal son constitutivos de un delito de homicidio, considerando autor del mismo al procesado, pero apreciando á su favor la circunstancia de ser menor de 15 años y mayor de 9, con discernimiento, por lo que solicitaba le fuera impuesta la pena de 3 años de prisión correccional, accesorias y costas é indemnización de 500 pesetas á los herederos del interfecto.

La defensa encomendada al Letrado D. Pascual Amat, alegaba en sus conclusiones provisionales que su defendido de 14 años de edad, sacó de entre la faja un revólver y no sabiendo manejarlo y sin discernimiento suficiente para darse cuenta del hecho, se le disparó involuntariamente, hiriendo al Luis González, que falleció de la herida; sosteniendo por tanto que tales hechos no constituyen delito, y en todo caso lo serían de una imprudencia, estimando á favor del procesado la eximente 3.<sup>a</sup> del artículo 8.<sup>o</sup> del Código penal, por lo cual solicitaba la libre absolución para su patrocinado.

Practicadas las pruebas propuestas por las partes, el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Mijoler, modificó sus conclusiones provisionales, en sentido de que el hecho ejecutado por Benito Díaz Gallardo, era constitutivo de un delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria, sosteniendo la defensa las suyas como definitivas.

Con verdadera elocuencia informaron el Fiscal Sr. Mijoler, y Letrado defensor señor Amat, tratando cada uno de inculcar en el ánimo del jurado sus pretensiones, solicitando el primero un veredicto de culpabilidad, y el segundo de inculpabilidad.

Hecho el resumen de los debates por el Presidente Sr. Atard, que como todos los suyos fué brillante y modelo de imparcialidad, se leyeron y entregaron al Jurado las preguntas, objeto de su veredicto.

Media hora larga tardó el Jurado en salir de la sala de deliberación, y dada la lectura del veredicto por el presidente del mismo, el Fiscal estimó que era de inculpabilidad y lo propio la defensa, pero el Tribunal de derecho resolvió que existía incongruencia entre la contestación dada á la primera pregunta y la cuarta, por lo cual pasó nuevamente á manos del Jurado para reforma, que tardó otra media hora, y leído nuevamente resultó de culpabilidad, causando extrañeza entre los mismos jurados su resolución al ver que el Ministerio público en virtud de tal veredicto acusaba al procesado Benito Díaz Gallardo, como autor de un delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria, con la concurrencia de la circunstancia de ser menor de 15 años y mayor de 9, con discernimiento, solicitando de la Sala, le fuera impuesta la multa de 500 pesetas, pago de costas é indemnización de otras 500 pesetas á los herederos del interfecto. La defensa del procesado estimando que el veredicto emitido era de completa inculpabilidad, solicitó la libre absolución de su patrocinado, y en otro

caso que no podría imponerse una pena mayor á 125 pesetas de multa.

Dado lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio para continuarlo en el inmediato, que se dictará sentencia.

Constituido ayer el Tribunal, pronunció sentencia, condenando al procesado Benito Díaz Gallardo, á la multa de 250 pesetas, pago de costas é indemnización de 500 pesetas á los herederos del interfecto, los cuales la renunciaron en el acto.

Lieido. Calandria.

**OFICIAL**

GACETA DEL 26.—MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Relación individual de inhumaciones.



**DEL INTERIOR**

**El Sr. Sagasta enfermo.—Visitas.**

El jefe del Gobierno, que viene molestado hace unos días por una angina á la garganta, ha sufrido hoy un ligero recargo febril, que no le ha permitido salir de su domicilio y por esta causa no asistió al despacho ordinario con la regente.

La dolencia que sufre el Sr. Sagasta no es de cuidado. A última hora experimentó alguna mejoría que le permite dedicarse á las habituales tareas de su elevado cargo.

En su despacho particular le han visitado numerosas personas entre ellas los señores duque de Veragua, conde de Romanones y Barroso.

A última hora de la tarde han visitado al Sr. Sagasta en su domicilio particular todos los ministros.

**Huelga terminada.**

Telegrama oficial.—Ciudad Real, 27,—gobernador á ministro gobernación:

«Teniente coronel de la guardia civil me telegrafía (no dice el telegrama desde donde), que en el relevo de las seis han entrado obreros al trabajo en el interior y en el exterior, como habitualmente antes de la huelga, y espera también con todo fundamento que lo hagan también en el relevo de las 18, por lo que puede darse por terminada la huelga. En tal concepto he retirado fuerzas de los artefactos por creer innecesaria parte de ella, y hoy ordeno regrese á sus pueblos, quedándose con 14 caballos y 30 infantes y que á medida que se restablezca la normalidad irán disminuyendo.

**Firma de la reina.**

Su magestad ha firmado hoy los siguientes decretos de guerra:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez.

Id. la id. id. de id. al brigadier de Infantería de Marina D. Pelayo Alcalá Galiano y López.

Id. la id. id. de id. al capitán de navío de primera clase de la armada D. Antonio García y Sociats.

Real decreto reorganizando el cuerpo Eclesiástico del ejército.

Id. id. modificando el número de plazas montadas de generales, jefes y oficiales del ejército.

Proponiendo para el cargo de jefes de E. M. de las Capitanías generales de Canarias y Galicia á dos coroneles del mismo cuerpo.

Id. para mando de tres cuerpos de infantería á los señores coroneles don José Lastra (Zona de Ronda) don José Díaz Zamorano (de Tenerife) y don Rafael Tejerizo (de Ciudad Real).

Proponiendo la confirmación del empleo de segundo teniente de la escala de reserva de infantería de marina por el Capitán general de Filipinas al sargento D. José Ventura Martí, por la toma de Silay (Filipinas).

**Huelga evitada.**

Merced á las acertadas disposiciones del gobernador ha podido evitarse la nueva huelga con que amenazaban los empleados de los tranvías de Madrid.

**Continúa la gravedad del Sr. Núñez de Arce.**

El ilustre vate D. Gaspar Núñez de Arce, seguía en el mismo estado de gravedad á la hora de cerrar este alcance.

**DEL EXTRANJERO**

**Otras noticias.**

Despachos que se han recibido de Gibraltar comunican con referencias á informes de Marrakesh que ha ocurrido una lucha empeñadísima entre las tribus de Sousse y las tropas imperiales, ignorándose detalles del combate.

Telegramas de Marsella dan cuenta de que en los muelles trabajan 2.500 obreros y que circulan casi todos los coches de los tranvías.

El sindicato de granos, aceitunas, semillas, azúcares y alcoholes de París se encuentra muy disgustado por las acusaciones que les ha dirigido la Cámara, por cuyo asunto publicarán una enérgica protesta.

La prensa italiana y especialmente El Seccolo lamenta el excesivo impuesto de guerra y que obedece no á las necesidades de la defensa nacional sino á las imposiciones de las potencias aliadas. El mismo periódico conceptúa ruinoso el sistema y demuestra que la política exterior italiana es ruinoso para el país.

Corresponsal.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 27 de Marzo de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, clase superior, á 48 1/4 rs. fanega.  
Corriente, de 47 1/2 á 48.  
Centeno, de 34.50 á 35.  
Cebada, de 30 á 31.  
Algarrobas, á 34.  
Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 17 1/2.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 17.  
Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 15 1/2.  
Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba  
Tendencia á la baja.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Valladolid.

No se ha recibido nota de los almaceces del Canal. De los almaceces generales tampoco ha habido nota.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 10, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

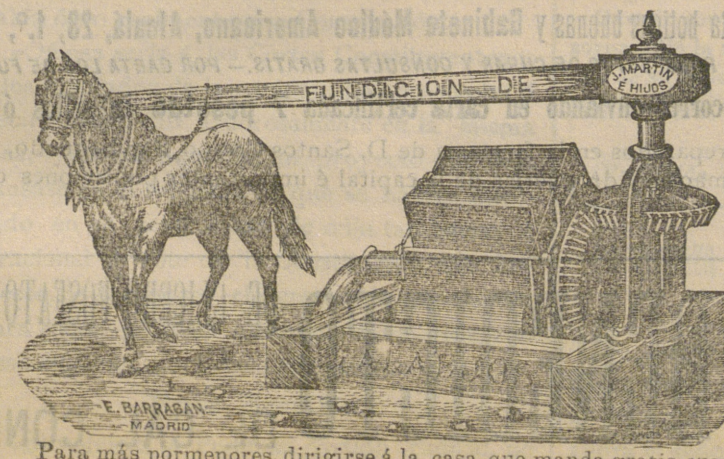
Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 47 á 47.25 reales las 94 libras.

Freehilla (Palencia).

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo común á 48 reales fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 29.  
Algarrobas á 40.  
Yeros á 35.  
Lentejas á 43.  
Avena á 22.  
Garbanzos superiores á 130 reales fanega.  
Idem regulares á 120.  
Idem medianos á 110.  
Alubias á 90.  
Mueles á 50.  
Guisantes á 46.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 18 reales arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup> á 17 id. id.  
Idem de 3.<sup>a</sup> á 16 id. id.  
Salvado de 1.<sup>a</sup> á 16 reales fanega.  
Idem de 2.<sup>a</sup> á 14 id. id.  
Idem de 3.<sup>a</sup> á 12 id. id.  
Patatas á 6 reales arroba.  
Aceite á 62 id. id.  
Vino blanco á 30 reales cántaro; tinto á 20; vina-gre á 13; aguardiente anisado á 43; sin anisar á 34.

**NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)**



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAJEOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su innmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce osforoso, la rueda vertical, recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y tornasdas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**

Viernes 29.—San Jonás y San Pastor.

**Cultos.**

En la S. A. I. Catedral, la misa solemne será después de Tercia, y terminada Nona la de la Feria también cantada. Luego vísperas.

En las Parroquias, los cultos de Cuaresma. En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, á las diecisiete la Reserva.

En Santo Tomé, termina el Septenario de Dolores, por la mañana misa y sermón y por la tarde como los demás días, terminando con la bendición del Santísimo.

En San Nicolás, sigue igual Septenario, siendo la fiesta principal, con misa de comunión á las ocho. A las diez la solemne y en ella predicará el señor Cura Eeónomo de la Parroquia Sr. D. Mariano Guerras, y por la tarde á las seis y media los ejercicios que en los días anteriores.

En San Pedro al anochecer, y en la Santa á las cinco y media, Viacrucis.

En la Capilla de las Nieves, sigue el mes de San José y Viacrucis.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat, en el Convento de Gracia.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 27 de Marzo de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	666.0	-4.0	N.	Despejado.
15	666.0	1.0	NE.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 2.0.  
Temperatura mínima, -3.0.  
Temperatura máxima al sol, 12.0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0.  
Evaporación id. id. 0.0.

**LA CATALANA**  
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Á PRIMA FIJA  
CAPITAL SOCIAL: 30.000.000 de pesetas  
(FUNDADA EN EL AÑO 1865)  
COMISIONADO PRINCIPAL EN AVILA: D. LAUREANO RODRIGUEZ  
OFICINAS:  
Plazuela de Santo Tomé, 2, piso bajo.

**JIMÉNEZ & LAMOTHE**  
MÁLAGA & MANZANARES  
GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR  
COGNACS PUROS DE VINO  
Pidanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,  
**DON FELIX RUIZ MOZUN**

**LA PARISIEN**  
GRAN SOMBRERERÍA DE  
MARCELIANO SILVA  
10, ZENDRERA, 10—AVILA

Este acreditado establecimiento acaba de recibir para Semana Santa los últimos modelos en gorras y sombreros de todas clases, formas y colores.  
Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideoes, Birretes, Copas y cuanto el público pueda desear en el ramo de sombrerería.

PRECIO FIJO

Se venden dos casas en el pueblo de Berlanas y dos tierras en el término del mismo pueblo.  
Informarán de sus precios en esta ciudad calle de Santa Ana núm 6.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

# SECCION DE ANUNCIOS

## iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

### Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.  
Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**50 Pildoras saludables de Muñoz**

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Anisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, tetenia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas.

**CAJA** los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la cordialidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cént.** puede convenirse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29,** quien envia por correo al mismo precio. Pidanse tambien en las prales. farmacias de España.

De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

Quesos frescos de todas clases, y Villalón se recibe diariamente. Muy buenos precios. Especialidad de la casa en los chocolates elaborados á brazo y cafés.

**NO EQUIVOCARSE**  
PESCADERÍA, NUMERO 1—TELÉFONO NUMERO 12



## MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo** y **sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arañillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos retenciones de orina y demás infecciones gènito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que es sabido como causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.—  
En Avila, en la Farmacia del Dr. Lapuente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

## LA FLOR Y NATA EN ULTRAMARINOS DE JOSE SAEZ MARTIN

Ya llegaron las exquisitas y frescas conservas de carnes y pescados y el legítimo bacalao de langa.

## LA FLOR DE CASTILLA

CONFITERIA Y REPOSTERIA DE **ISABELO SANCHEZ**

ZENDRERA NUM. 6—TELEFONO NUM. 1

En esta antigua y acreditada casa encontrará su numerosa clientela inmenso surtido en fiambres, vinos de todas clases, objetos de fantasía para regalos y todo lo que se refiere al ramo de confitería.

ESPECIALIDAD: RICOS MERENGUES DE CAFÉ

Los que no usan el Tónico.

**HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

**CURA DE LA DEBILIDAD** (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasional la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envia por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE **Malos Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MEDICO AMERICANO** Alcalá, 23, 1.º (lado Gaitraves).

**VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA.**

**CURA EN 2 DÍAS.**

Blenorragia (fujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas Pommada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. caja. Pídsese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malos digestivos, Vómito, Cólicos, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pts. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Bien conocido que siempre cura. Consulta gratis y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

**NILE** Saldrá el 2 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**THAMES** Saldrá el 15 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caa-maño H.ªs**

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

En Avila, en la Farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.